

# GANADORES DEL AÑO 2020

## POESÍA

1<sup>er</sup> Premio:

VICENTE RODRÍGUEZ MANCHADO,  
de Salamanca, por su trabajo titulado:  
"CÓMO UN SUEÑO DE LABIOS".

2<sup>o</sup> Premio:

RESTITUTO NÚÑEZ COBOS, de Cas-  
tellar de Santiago (Ciudad Real), por su  
trabajo titulado: "CUANDO TU NOCHE  
DUERME".

3<sup>er</sup> Premio:

ANTONIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ  
DE MENDOZA, de Ciudad Real, por su  
trabajo titulado: "EL ALMA A UN DES-  
ENGAÑO" .

## PROSA

1<sup>er</sup> Premio:

JULIA FLORES ARENAS, de Villarro-  
bledo, por su trabajo titulado: "LEC-  
CIÓN PARA TODA UNA VIDA".

2<sup>o</sup> Premio:

RAMÓN SÁNCHEZ GARCÍA, de Agui-  
las (Murcia), por su trabajo titulado:  
"APROVECHANDO EL TIEMPO".

3<sup>er</sup> Premio:

JOSÉ ROALES DE LA HUERGA, de Va-  
lladolid, por su trabajo titulado: "A LA  
SOMBRA DE..."

# XLVI

*Concurso Literario  
del Molino de Viento de  
"La Bella Quitería"  
Munera (Albacete), 2021*



**EN RECUERDO DE:  
ENRIQUE GARCÍA SOLANA  
FUNDADOR DE ESTE CONCURSO  
Y DE SUS HIJOS:  
QUIQUE Y LOLA**

*En un lugar de la Mancha, cuyo nombre es Munera (Albacete), está el Molino de Viento de la Bella Quiteria, instalado como museo del mobiliario y menaje típicos de la Región y dedicado a actividades culturales.*

*Los propietarios de este Molino y el Ayuntamiento de Munera, convocan el XLVI Concurso Literario con arreglo a las siguientes:*

## **BASES**

1.<sup>a</sup>.-Podrán tomar parte en él todas las personas que lo deseen, con la condición de que los trabajos estén escritos en lengua castellana.

2.<sup>a</sup>.-El concurso tiene dos modalidades, prosa y verso. El tema será libre.

3.<sup>a</sup>.-Los poemas tendrán como máximo setenta versos, siendo el metro y la rima a gusto del autor. Los trabajos en prosa serán narraciones para cualquier edad, con una extensión comprendida entre dos y tres folios.

4.<sup>a</sup>.-Los trabajos se presentarán por cuadruplicado, mecanografiados a doble espacio, por una sola cara y firmados con un lema.

5.<sup>a</sup>.-Se enviarán por correo postal acompañados de una plica o sobre cerrado en cuyo interior conste la dirección completa del autor. Por fuera se pondrá el título del trabajo enviado y el lema con el que se ha firmado.

6.<sup>a</sup>.-El plazo de admisión de los trabajos oponentes al concurso finalizará el día Treinta y Uno de Mayo, a las doce de la noche, debiéndose dirigir a la siguiente dirección:

### **Concurso Molino de la Bella Quiteria.**

Calle Antonio Machado, 1, Bajo  
02003 ALBACETE

7.<sup>a</sup>.-Los trabajos presentados serán inéditos y que no hayan sido premiados en ningún otro concurso anterior, pudiendo cada autor presentar un máximo de tres trabajos, en sobres separados.

8.<sup>a</sup>.-Podrán tomar parte toda persona que lo desee, aunque haya sido premiada en otras ediciones, en cualquiera de sus categorías.

9.<sup>a</sup>.-Se otorgarán tres premios para cada modalidad.

10.<sup>a</sup>.-Los premios serán sendas piezas de cerámica, especialmente hechas por el artista conquense Adrián Navarro Calero. Asimismo recibirán una pieza artesana de cuchillería típica albacetense.

11.<sup>a</sup>.-Un jurado competente otorgará los premios que serán entregados el sábado 3 de Julio a las 7 de la tarde, en una fiesta a la sombra del citado Molino. A la entrega asistirán numerosos invitados, escritores, artistas, etc., que terminará en una merienda típica.

12.<sup>a</sup>.-Será condición imprescindible que los ganadores del Concurso se personen a leer sus trabajos y a recibir los trofeos el día de la fiesta mencionada, ya que los organizadores tienen como norma no enviar los trofeos a domicilio bajo ningún concepto.

13.<sup>a</sup>.-El fallo del Jurado será inapelable.

14.<sup>a</sup>.-Los trabajos no premiados podrán ser retirados durante los tres meses siguientes, previa petición. Pasada esta fecha serán destruidos.

15.<sup>a</sup>.-Los autores premiados serán avisados con la debida antelación.

El tomar parte en este Concurso significa la aceptación de estas bases.

**MUNERA, Marzo de 2021**